# *Bogotá Distrito Capital*

# *Secretaría Distrital de Hacienda*

## ***Seguimiento del Portafolio de Deuda Administración Central***

## ***Informe Trimestral***

## ***Primer trimestre de 2021***

Carrera 30 N°. 25 - 90
PBX: (571) 338 5000 - Información: Línea 195
www.haciendabogota.gov.co
NIT 899.999.061-9
Bogotá, D.C. - Colombia
Código Postal 111311

## Contenido


*ÍNDICE DE CUADROS* ..... *3*

*ÍNDICE DE GRAFICOS* ..... *3*

*ANEXOS* ..... *3*

*INTRODUCCIÓN* ..... *4*

*1. RESUMEN ECONÓMICO PRIMER TRIMESTRE DE 2021* ..... *5*

1.1 CONTEXTO INTERNACIONAL QUE INFLUENCIA EL MERCADO DE RENTA FIJA Y PROYECCIONES DEL PIB ..... 5

1.2 CONTEXTO NACIONAL ..... 8

*1.2.1 Economía y política monetaria* ..... *8*

*1.2.2 Mercado Cambiario* ..... *9*

*1.2.3 Desempleo* ..... *10*

*2. ESTADO DE LA DEUDA DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL* ..... *12*

2.1 CUPO DE ENDEUDAMIENTO ..... 13

2.2 PERFIL DE LA DEUDA ..... 13

*3. COMPORTAMIENTO DE LA DEUDA DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL* ..... *16*

3.1 DESEMBOLSOS ..... 16

3.2 SERVICIO DE LA DEUDA ..... 16

3.3 RECURSOS DE RESERVA PRESUPUESTAL 2020 ..... 19

*4. INDICADORES DE LA LEY 358 DE 1997* ..... *20*

4.1 INDICADOR DE CAPACIDAD DE PAGO ..... 20

4.2 INDICADOR DE SOSTENIBILIDAD ..... 21

4.3 INDICADOR DEUDA SOBRE PIB ..... 21

*5. CALIFICACIONES DE RIESGO* ..... *23*

5.1 REPORTES DE CALIFICACIÓN NACIONAL ..... 23

5.2 REPORTES DE CALIFICACIÓN INTERNACIONAL ..... 24

5.3 REGISTRO HISTÓRICO DE CALIFICACIONES DE RIESGO ..... 25

5.4 PROCESOS DE CONTRATACIÓN REALIZADOS EN EL PRIMER TRIMESTRE DE 2021 ..... 25

5.5 CUPOS DE CRÉDITO PREAPROBADOS BANCA LOCAL. ..... 26

## *ÍNDICE DE CUADROS*

*Cuadro No 1 - Crecimiento del PIB Porcentual – Proyección FMI ..... 6*
*Cuadro No 2 - Comportamiento IPC Últimos 12 meses. ..... 9*
*Cuadro No 3 - Informe comparativo acumulado de la Deuda Publica Dic 2020 – Mar 2021 ..... 12*
*Cuadro No 4 - Saldos pendientes de contratar de cupos de endeudamiento autorizados a la Administración Central ..... 13*
*Cuadro No 5 - Comparativo del Saldo de la Deuda ..... 13*
*Cuadro No 6 - Desembolsos Emisión Bonos Feb 2021 ..... 16*
*Cuadro No 7 - Informe de ejecución del presupuesto de gastos e inversiones ..... 17*
*Cuadro No 8 - Ejecución servicio de la deuda primer trimestre de 2021 ..... 18*
*Cuadro No 9 - Ejecución Recursos de Reserva Presupuestal 2020 – Primer trimestre 2021 ..... 19*
*Cuadro No 10 - Comportamiento de los indicadores primer trimestre 2021 ..... 20*
*Cuadro No 11 - Calificaciones de riesgo vigentes a 31 de marzo de 2021 ..... 25*

## *ÍNDICE DE GRAFICOS*

*Grafica No 1 - Avance de la pandemia Covid-19 al 11 de abril de 2021 ..... 4*
*Grafica No 2 - Principales Tasas de Política Monetaria Internacionales ..... 7*
*Grafica No 3 - Comportamiento Tasa LIBOR 6M y Tasa LIBOR 3M ..... 8*
*Grafica No 4 - Comportamiento IPC y Tasa de Intervención diciembre de 2019 a marzo de 2021 ..... 8*
*Grafica No 5 - Comportamiento tasas de interés locales ..... 9*
*Grafica No 6 - Comportamiento del USD COP enero 2018 a marzo 2021 ..... 10*
*Grafica No 7 - Comportamiento del precio del petróleo WTI dic 2019 - mar 2021 ..... 10*
*Grafica No 8 - Tasa global de participación, ocupación y desempleo nacional (Feb 2012 - Feb 2021) ..... 11*
*Grafica No 9 - Perfil de la Deuda por Moneda y Fuentes ..... 14*
*Grafica No 10 - Perfil de la Deuda por Tipo de tasa de interés ..... 14*
*Grafica No 11 - Perfil de vencimientos por fuente ..... 15*
*Grafica No 13 - Comportamiento del indicador de capacidad de pago (Dic 2008 - Mar 2021) ..... 21*
*Grafica No 14 - Comportamiento del indicador de sostenibilidad deuda (Dic 2008 - Mar 2021) ..... 21*
*Grafica No 15 - Comportamiento del indicador Deuda / PIB (Dic2008 – Mar 2021) ..... 22*

## *ANEXOS*

*Anexo* *Capacidad de pago - Ley 358 de 1997 – Administración central.*

## INTRODUCCIÓN

La Dirección Distrital de Crédito Público (DDCP) de la Secretaría Distrital de Hacienda (SDH) elabora y presenta trimestralmente un informe del estado de endeudamiento del Distrito Capital – Administración Central al Concejo de Bogotá, en cumplimiento de lo estipulado en el Artículo 73 del Decreto Distrital 714 de 1996 y el literal f. del Artículo 49 del Decreto Distrital 777 de 2019.

Dada su relevancia, en este documento se continua el análisis especial por las implicaciones económicas que ha tenido la emergencia sanitaria en Bogotá debido a las medidas que se han tenido que tomar tanto a nivel nacional como internacional por atender la pandemia ocasionada por el COVID 19.

Entre otros se incorpora un resumen económico que describe el comportamiento de las variables macroeconómicas que tienen incidencia directa en el desempeño del portafolio de deuda de la Administración Central de Bogotá. El estado de la deuda, así como también, información referente al cupo de endeudamiento y al perfil de la deuda, con el fin de brindar un panorama general de la composición del portafolio a nivel de las monedas que lo componen, de igual manera, las diferentes fuentes de financiación utilizadas y las variables financieras manejadas en la estructuración de la deuda.

En el mismo sentido, se presenta el comportamiento del servicio de la deuda de los créditos suscritos, y el comportamiento de los indicadores en materia de endeudamiento, el resumen de las calificaciones crediticias de la ciudad por parte de las agencias acreditadas por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC), y las gestiones realizadas en la contratación de operaciones conexas en el marco del Programa de Emisión y Colocación (PEC) de Bonos de Deuda Pública Interna de Bogotá D.C.

De la misma forma que se ha presentado en las últimas ediciones, en la gráfica que se presenta se muestra el avance de la pandemia a nivel nacional al cierre de redacción del presente informe el 11 de abril de 2021, así mismo, su situación publicada en la página web del Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia, con corte a esta misma fecha, en la que reporta un total de 77.828 casos activos y 65.889 fallecidos, mientras que 2.383.785 pacientes que se han recuperado.

*Grafica No 1 - Avance de la pandemia Covid-19 al 11 de abril de 2021*

Fuentes: Reporte de Minsalud a 11 de abril de 2021
https://www.minsalud.gov.co/salud/publica/PET/Paginas/Covid-19_copia.aspx

## *1. RESUMEN ECONÓMICO PRIMER TRIMESTRE DE 2021*

### *1.1 Contexto Internacional que influencia el mercado de renta fija y proyecciones del PIB.*

El arranque del mes de enero de 2021 se caracterizó por una aversión al riesgo motivado principalmente por el incremento de casos de COVID-19 por las festividades de fin de año, lo que genero nuevos cierres para cuarentena a nivel global y local.

Hacia la segunda quincena del mes, el optimismo por la activación de los programas de vacunación y la continuidad a los procesos de inmunización hicieron cambiar el panorama y los índices de aversión al riesgo global empezaron a presentar descensos. Adicionalmente a lo anterior, el gobierno del presidente Joe Biden logro la mayoría de los senadores demócratas en el senado de Estados Unidos de América, lo que favoreció las expectativas de aprobación del paquete fiscal por valor de USD$1,9 billones, generando descensos adicionales en la aversión al riesgo.

En el frente monetario los bancos centrales empezaron a observar que las reactivaciones económicas no permiten más espacio para la reducción de las tasas de intervención, por lo que las mantuvieron estables, con el consecuente empinamiento de las curvas de rendimientos soberanas que prevé futuros incrementos en las tasas y disminuciones de liquidez con el fin de controlar, entre otras, posibles presiones inflacionarias.

Por el lado del mercado petrolero, tan importante en materia fiscal para Colombia, la OPEP continuo con su programa de reducción de la producción para mantener la cotización del crudo cerca a los USD$60 por barril, manteniendo los recortes, pero también, monitoreando el mercado.

El mes de febrero de 2021, inicio con un optimismo generalizado por el arranque masivo de los programas de vacunación a nivel global, gracias a los procesos de producción y distribución de los laboratorios que las producen. Sin embargo, se incrementaron las expectativas por mayores presiones inflacionarias como consecuencia de la incipiente recuperación económica y de los efectos de demanda por cuenta del ambicioso programa fiscal del Presidente Biden en Estados Unidos, con su consecuente aumento de las tasas de interés nominal reflejadas un mayor rendimiento de los Bonos del Tesoro Americano con plazo a diez (10) años, que representan la tasa de referencia para las demás tasas de interés a nivel internacional, que después de haber estado por debajo del 1% en el segundo semestre del 2020, se treparon a niveles del 1,6% en el primer bimestre de 2021, castigando los precios de todos los instrumentos de renta fija en los mercado y generaron un ambiente de incremento de aversión al riesgo.

Como consecuencia de las mayores expectativas inflacionarias y sus efectos adversos sobre los mercados de bonos a nivel global, los bancos centrales empezaron a adoptar una posición menos holgada, mientras monitorean la evolución de sus respectivos procesos inflacionarios. En línea con los incrementos de las tasas de interés, los bancos centrales de los países emergentes como Colombia, estuvieron también muy atentos a efecto devaluacionista sobre sus monedas, producto del aumento de tasas de interés en el Bonos de Tesoro Americano, buscando conservar en lo posible la estabilidad cambiaria.

En cuanto a materias primas, la reactivación de las economías a nivel global produjo incrementos en los índices de precios, fenómeno incrementado por la reducción de la oferta de algunos insumos agrícolas por efectos climáticos. De forma particular, la OPEP en su reunión mensual decidió mantener sus cuotas de reducción de producción, no obstante haber presiones al alza en los precios del crudo por reducción de la producción en países como Estados Unidos de América, también por condiciones climáticas extremas.

Durante el mes de marzo de 2021, los agentes de mercado ajustaron sus expectativas al ritmo de evolución de los programas de vacunación la mayoría de los países, al tiempo que la economía en Estados Unidos de América mostraba recuperación y empezaba a ejecutar la expansión fiscal sin precedentes del

presidente Biden en medio de avances en cobertura de la población en cuanto a vacunación, favoreciendo al dólar americano y generando debilidad en monedas emergentes como el peso colombiano. Adicionalmente, la mayoría de los países emergentes tuvieron serias dificultades para mantener simultáneamente continuidad de los suministros de vacunas, distribución de estas lo que produjo incrementos en contagios, limitaciones y cierres que generaron fugas de "capitales golondrina" a mercados más seguros como el de Estados Unidos de América. A finales del mes de marzo, se incrementó de forma significativa lo que se denominó "la tercera ola" del COVID-19 en varios países, tanto desarrollados como emergentes. Por su parte, los países de la OPEP anunciaron incrementos graduales en la producción de crudo entre mayo y julio próximos.

En cuanto a las actualizaciones de Perspectivas de la Economía Mundial, por parte del FMI (Informe → World Economic Outlook (WEO), por sus siglas en inglés), en el mes de enero de 2021, el FMI emitió una actualización de las proyecciones de crecimiento económico, en la cual, la proyección de la expansión de la economía mundial fue revisada a 5.5% en comparación con el dato de octubre de 2020 (último informe publicado) que había sido establecido en 5.2%. En cuanto al año 2020, la actualización de enero de 2021 establece una estimación revisada de -3.5% en comparación con el dato de octubre de 2020 que había sido establecido en -4.4%. Lo que significa que, aunque se ve el impacto de la desaceleración económica por efecto del COVID-19, la estimación global mejoró con respecto a las estimaciones previas.

*Cuadro No 1 - Crecimiento del PIB Porcentual – Proyección FMI*

| | ESTIMACIÓN | PROYECCIONES | |
|---|---|---|---|
| (PIB real, variación porcentual anual) | 2020 | 2021 | 2022 |
| **Producto mundial** | **-3,5** | **5,5** | **4,2** |
| **Economías avanzadas** | **-4,9** | **4,3** | **3,1** |
| Estados Unidos | -3,4 | 5,1 | 2,5 |
| Zona del euro | -7,2 | 4,2 | 3,6 |
| Alemania | -5,4 | 3,5 | 3,1 |
| Francia | -9,0 | 5,5 | 4,1 |
| Italia | -9,2 | 3,0 | 3,6 |
| España | -11,1 | 5,9 | 4,7 |
| Japón | -5,1 | 3,1 | 2,4 |
| Reino Unido | -10,0 | 4,5 | 5,0 |
| Canadá | -5,5 | 3,6 | 4,1 |
| Otras economías avanzadas | -2,5 | 3,6 | 3,1 |
| **Economías emergentes y en desarrollo** | **-2,4** | **6,3** | **5,0** |
| Economías emergentes y en desarrollo de Asia | -1,1 | 8,3 | 5,9 |
| China | 2,3 | 8,1 | 5,6 |
| India | -8,0 | 11,5 | 6,8 |
| ASEAN-5 | -3,7 | 5,2 | 6,0 |
| Economías emergentes y en desarrollo de Europa | -2,8 | 4,0 | 3,9 |
| Rusia | -3,6 | 3,0 | 3,9 |
| América Latina y el Caribe | -7,4 | 4,1 | 2,9 |
| Brasil | -4,5 | 3,6 | 2,6 |
| México | -8,5 | 4,3 | 2,5 |

*Fuente: Fondo Monetario Internacional (FMI)*

A nivel de política monetaria, durante el primer trimestre del 2021, la Reserva Federal (FED) mantuvo los tipos de interés el rango en 0,0% - 0,25%, reiteró en su reunión del 17 de marzo de 2021 que mantendrá su política de tasa de intervención estable y elevó su perspectiva de crecimiento de la economía norteamericana hasta el 6,5% para este año.

*Grafica No 2 - Principales Tasas de Política Monetaria Internacionales*

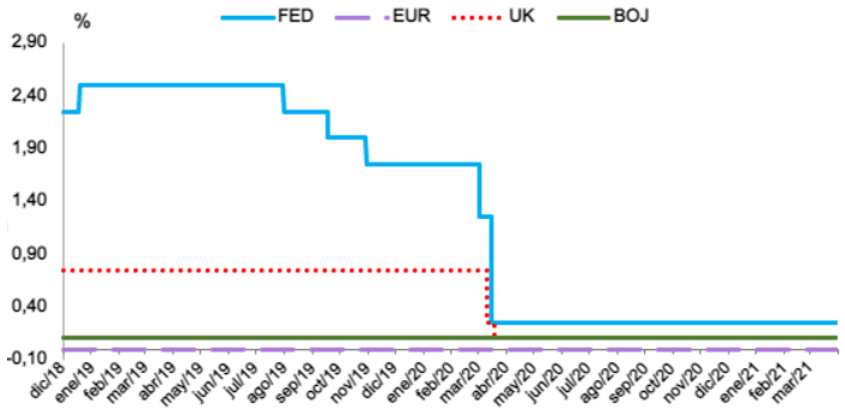


*Fuente: Bloomberg.*

Por su parte, el Banco Central Europeo (BCE) mantuvo su tasa de intervención monetaria en los mínimos históricos, pero en su reunión de marzo de la presente vigencia, anunció una aceleración en su programa de compra de títulos de deuda, para frenar el repunte de las rentabilidades y disminución de precios en estos activos y mantener la liquidez favorable con un amplio rango de acomodación monetaria en la economía.

En lo referente al comportamiento que presentaron las tasas de interés internacionales de corto plazo cabe informar que la tasa Libor 6 meses inició el primer trimestre de 2021 en 0,258% y cerró en 0,205%, mientras que la Libor 3 meses inició el trimestre 0,238% y cerró en 0,194%. Sin embargo, la tasa de los Bonos del Tesoro Americano llegó a superar el 1,7% efectivo anual, manteniéndose en niveles altos, ejerciendo presión a la baja en los precios de los instrumentos de deuda y mayor aversión al riesgo por deuda de países emergentes como Colombia.

*Grafica No 3 - Comportamiento Tasa LIBOR 6M y Tasa LIBOR 3M*

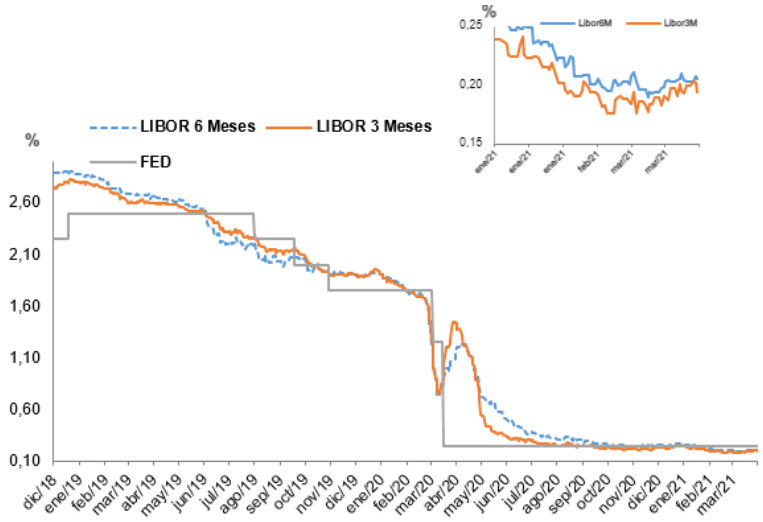


*Fuente: Bloomberg.*

*1.2 Contexto Nacional*

*1.2.1 Economía y política monetaria*

Finalizando el primer trimestre de la presente vigencia, la Junta Directiva del Banco de la Republica decidió mantener su tasa de intervención de política monetaria en el nivel de 1,75% efectivo anual.

Como justificación de la anterior medida, dentro de las minutas de la reunión del 26 de marzo de 2021, el banco Central expone como principales razones: i) El bajo nivel de inflación presentado en el mes de febrero (1,56%), menor al esperado por el mercado, ii) Unas expectativas de inflación ancladas para las vigencias de 2021 y 2022 en 2,7% y 3% respectivamente, iii) Unas condiciones financieras externas que mantiene una buena liquidez y iv) Expectativas de crecimiento del 5,2% para la economía colombiana para el año 2021.

*Grafica No 4 - Comportamiento IPC y Tasa de Intervención diciembre de 2019 a marzo de 2021*

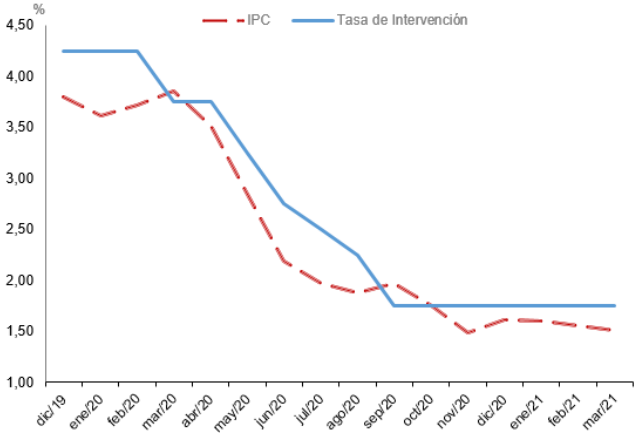

*Fuente: Bloomberg.*

Respecto al comportamiento de la inflación anual en el periodo de análisis se ha venido anclando por debajo del 2.0% anualizada, impulsada por la caída en el rubro de alimentos como se evidencia en el siguiente cuadro:

*Cuadro No 2 - Comportamiento IPC Últimos 12 meses.*

| Comportamiento inflación 12 meses | | | |
|---|---|---|---|
| | 2020 | 2021 | pbs |
| enero | 3,62% | 1,60% | (202) |
| febrero | 3,72% | 1,56% | (216) |
| marzo | 3,86% | 1,51% | (235) |

Fuente: DANE

Debido a la estabilidad de la tasa de intervención y a las buenas expectativas de la economía que rondaron los mercados en el trimestre, la IBR nominal, no presentó variaciones importantes al haber cerrado en marzo de 2021 con cifras de 1,68%, 1,70% y 1,74% respectivamente para plazos a 1 día (*overnight*), 1 mes y 3 meses. Con respecto a la DTF, registró una baja al haber pasado de 1,90% hasta 1,73% en lo corrido del primer trimestre de 2021.

*Grafica No 5 - Comportamiento tasas de interés locales*

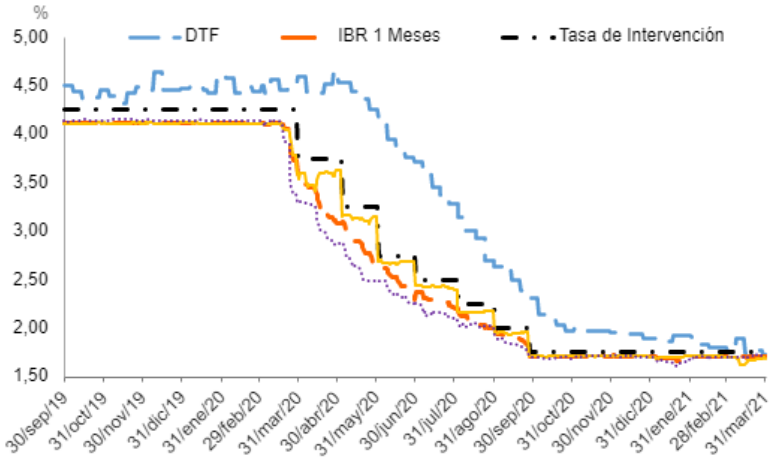


*Fuente: Bloomberg.*

### *1.2.2 Mercado Cambiario*

La tasa de cambio del primer trimestre del año se devaluó influenciada por la caída de la oferta de dólares en el mercado y la demanda permanente de la divisa por el sector real, situación que se reflejó una devaluación de la tasa de cambio del 7,4%, dado que empezó el trimestre en una cotización de $3.429,73 y registro su valor máximo del periodo el 30 de marzo en $3.720,43 y cerro el trimestre con $3.704,37.

*Grafica No 6 - Comportamiento del USD COP enero 2018 a marzo 2021*

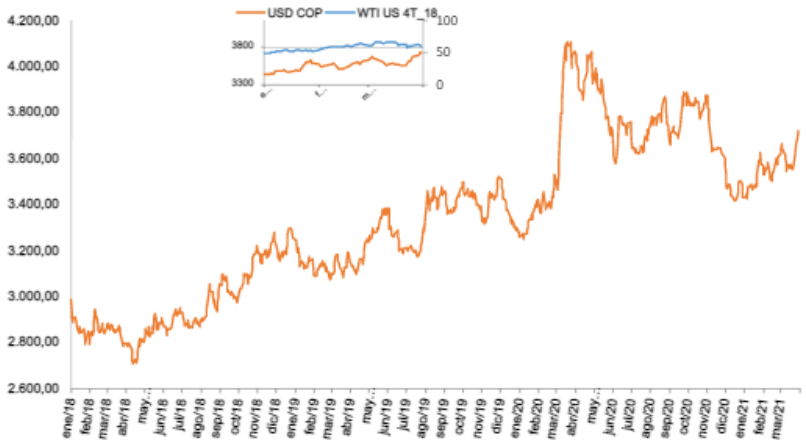


*Fuente: Bloomberg.*

Teniendo en cuenta la alta importancia del petróleo en la balanza comercial de nuestra economía, cabe mencionar que el primer trimestre de este año el precio del petróleo de referencia WTI tuvo tendencia alcista, en virtud que inició en USD 48,52 por barril, alcanzando un máximo de USD 66,09 por barril el 5 de marzo, y cerró el trimestre con USD 59,16 por barril. De esta forma, se presentó una valorización en el precio del 21,9% en el periodo de análisis.

*Grafica No 7 - Comportamiento del precio del petróleo WTI dic 2019 - mar 2021*

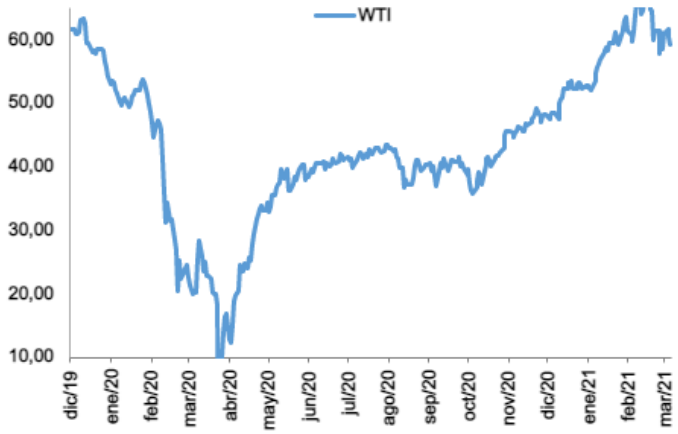


Fuente: Bloomberg

*1.2.3 Desempleo*

Respecto a la Tasa de Desempleo (línea naranja), su tasa en febrero de 2021 se ubicó en 15,9%, por encima del registro de 12,2% observado en el mismo mes del año 2020 y también por encima del valor de 13,3% inmediatamente anterior del pasado mes de noviembre de 2020. En consecuencia, la Tasa Global

de Participación (TGP → línea azul) aumento ligeramente y la Tasa de Ocupación (TO → línea verde) disminuyo, al pasar de 61,4% a 61,6% y de 53,2% a 51,8% respectivamente.

*Grafica No 8 - Tasa global de participación, ocupación y desempleo nacional (Feb 2012 - Feb 2021)*

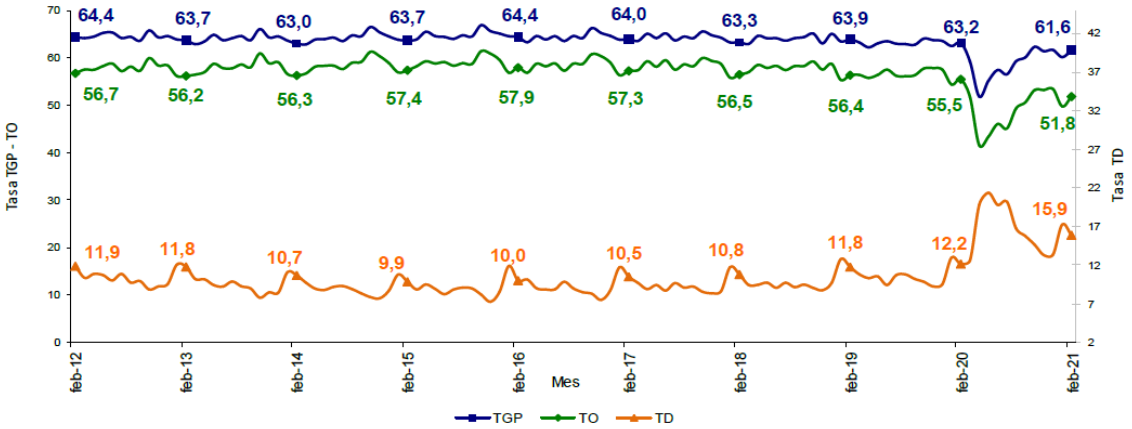


Fuente: DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH)

1.2.4 Desempeño del portafolio de deuda de la Administración Central y Establecimientos Públicos

En lo que respecta al portafolio de la deuda de Bogotá Distrito Capital, éste fue afectado por el comportamiento de los mercados internacionales, en términos que la revaluación del COP frente al USD, lo cual afectó el saldo de la deuda denominada en moneda extranjera, por efecto de re-expresión a moneda legal. Este desempeño también afectó el pago de las amortizaciones e intereses realizados durante este periodo, en la divisa previamente mencionada.

Las tasas de interés externas que influencian el portafolio de pasivos tuvieron un comportamiento a la baja con pequeñas variaciones, tal y como se analizó previamente en este informe, afectando el pago de intereses de los créditos indexados tasa Libor 6M, durante el primer trimestre del 2021.

Finalmente, la DTF y la IBR también presentaron variaciones menores durante el periodo de análisis, situación que influenció el valor pagado por intereses de los créditos locales, indexados a estas tasas de interés. Es importante aclarar que la DTF como referente de las condiciones de liquidez de la economía colombiana no transmite adecuadamente (ni oportunamente) la política monetaria del banco central; por lo tanto, es menos volátil que la IBR.

## 2. ESTADO DE LA DEUDA DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL

En el marco de gestión de la Secretaría Distrital de Hacienda se presenta a continuación la información referente al estado de la deuda de la Administración Central del Distrito Capital.

La deuda pública del Distrito Capital - Administración Central, terminó al primer trimestre de 2021 con un saldo de $4.348.129 millones que representa un incremento del 29,26% con respecto al cierre de la vigencia 2020 y que es equivalente a un aumento de la deuda en $984.142 millones, que se explican por la emisión de bonos realizada el 25 de febrero, que en total correspondieron a $956.833 millones. El ajuste por tasa de cambio en la deuda externa, que implicó un aumento de la misma dado el incremento de la TRM, pasando de $ COP 3.432,5 al 1 de enero a $3.678,62 al 1 de abril de 2021, el ajuste de la UVR de los bonos de deuda pública interna que pasó de $ 275,0626 al 31 de diciembre de 2020 a $ 277,9523 al 31 de marzo de 2021 y las amortizaciones de capital realizadas en el periodo por 13.254 millones. A continuación, se observan los movimientos del trimestre:

*Cuadro No 3 -* Informe comparativo acumulado de la Deuda Publica Dic 2020 – Mar 2021

| Entidad Acreedora | Saldo adeudado Capital 31-dic-20 | Movimiento de Capital | | PAGOS | | | Saldo adeudado Capital 31-mar-21 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | Desembolsos | Ajustes | Amortización | Intereses | Comisiones | |
| DEUDA INTERNA | 2.358.415 | 956.833 | 16.528 | 2.808 | 12.235 | 486 | 3.328.968 |
| CARTERA COMERCIAL | 344.144 | 0 | 0 | 2.808 | 1.372 | 0 | 341.336 |
| BONOS PEC | 2.014.271 | 956.833 | 16.528 | 0 | 10.863 | 0 | 2.987.632 |
| Contratos Conexos y Otros | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 486 | 0 |
| DEUDA EXTERNA | 1.005.573 | 0 | 24.034 | 10.446 | 270 | 361 | 1.019.161 |
| BONOS EXTERNOS | 578.577 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 578.577 |
| FOMENTO | 9.670 | 0 | 232 | 0 | 0 | 0 | 9.903 |
| GOBIERNO | 13.521 | 0 | 941 | 824 | 72 | 0 | 13.638 |
| MULTILATERAL | 403.805 | 0 | 22.861 | 9.622 | 198 | 0 | 417.044 |
| Contratos Conexos y Otros | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 361 | 0 |
| TOTAL DEUDA PÚBLICA | 3.363.988 | 956.833 | 40.563 | 13.254 | 12.505 | 846 | 4.348.129 |

*Fuente: DDCP*

Adicionalmente, la DDCP realiza un seguimiento permanente de la información relevante a los mercados nacionales e internacionales, examinando nuevas alternativas con el fin de mejorar el perfil de la deuda distrital.

2.1 *Cupo de Endeudamiento*

A continuación, se realiza un recuento de los saldos de cupos de endeudamiento autorizados por el Concejo de Bogotá, sobre los cuales no se han realizado operaciones de crédito público[1]

*Cuadro No 4 - Saldos pendientes de contratar de cupos de endeudamiento autorizados a la Administración Central*

| Acto Administrativo | Monto pendiente de contratar |
|---|---|
| Acuerdo 690/2017 Agotado 06-11-2020 (Art. 2 Acuerdo 781/2020) | $2.946.722 |
| Acuerdo 781 de 2020 | $10.797.761 |
| **Total** | **$13.744.483** |

*Cifras en millones de pesos, corte 31 de marzo de 2021.*
*Fuente: Dirección Distrital de Crédito Público (DDCP)*

2.2 *Perfil de la Deuda*

La Dirección Distrital de Crédito Público realizó el seguimiento de la deuda pública del Distrito Capital - Administración Central, la cual presenta un saldo a 31 de marzo de 2021 de COP4.348.129 millones lo que representa un aumento de COP984.142 millones con respecto al cierre del cuarto trimestre del 2020, que fue de COP3.363.988 millones.

El mayor saldo de endeudamiento al cierre del primer trimestre de 2021 (29,26%) se explica por la colocación de bonos en el mercado de valores interno que hiciera el Distrito Capital por valor de COP956.833 millones, lo que determinó que el valor del saldo de la deuda se incrementara al cierre del primer trimestre de la presente vigencia.

*Cuadro No 5 - Comparativo del Saldo de la Deuda*

**Primer Trimestre 2021**

| FECHA DE CORTE | Diciembre 31 de 2020 | Marzo 31 de 2021 | DIFERENCIA COP | DIFERENCIA % |
|---|---|---|---|---|
| SALDO DE DEUDA TOTAL[1] | 3.363.988 | 4.348.129 | 984.142 | 29,26% |
| **Deuda en moneda local** | **1.765.340** | **2.047.747** | **282.407** | **16,00%** |
| **Deuda en UVR equivalentes en COP** | **1.201.721** | **1.875.372** | **673.651** | **56,06%** |
| **Deuda en USD equivalentes en COP** | **387.257** | **415.108** | **27.851** | **7,19%** |
| **Deuda en EUR equivalente en COP** | **9.670** | **9.903** | **232** | **2,40%** |

[1] Cifras en millones de pesos

TRM(31/03/21): 3.678,62
EURO(31/03/21): 1,1725
UVR(31/03/21): 277,9523

Fuente: SDH-DDCP

[1] Literal b. del artículo 49 del Decreto Distrital 777 de 2019.

Al analizar el portafolio de la deuda al corte del primer trimestre, la composición por moneda está determinada de la siguiente forma: Pesos 47,09%, UVR 43,13%, Dólares Americanos el 9,55% y el 0,23% en Euros. La proporción en pesos y UVR está representada en un 91,23% por los bonos colocados en el mercado interno y externo, seguido por 8,73% que corresponden a créditos con la banca comercial local y el 0,04% restante con créditos externos cuyo servicio se realiza en moneda interna. De las obligaciones en moneda extranjera, el 97,74% corresponde a créditos en dólares americanos y el 2,26% en euros. Al analizar el origen de los recursos de financiamiento, las fuentes internas representan el 76,56%, mientras que las externas participan del 23,44% restante.

El portafolio de deuda por fuentes de los recursos, para el corte analizado se distribuye en los bonos internos y externos con el 82,02%, créditos con la banca multilateral (BIRF, BID, CAF e IFC) equivalentes al 9,59%, empréstitos suscritos con CorpBanca S.A., BBVA Colombia S.A. y Bancolombia S.A. bajo las líneas de redescuentos con tasas compensadas de Findeter que constituyen el 7,85% y los créditos de fomento y de gobierno con un 0,54%, correspondientes a los contraídos con el Instituto de Crédito Oficial de España –ICO- y con el Kreditanstalt Für Wiederaufbau ("KfW") de Alemania.

*Grafica No 9 - Perfil de la Deuda por Moneda y Fuentes*

***Panel "a"***

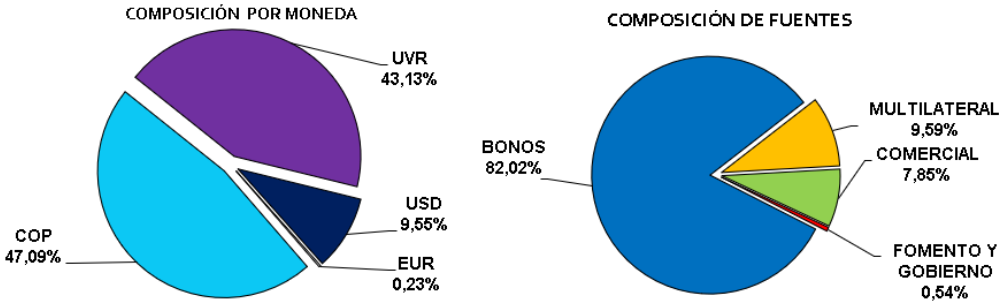


Fuente: SDH-DDCP

En cuanto al tipo de interés, el 66,83% de la deuda del Distrito Capital se encuentra pactada a tasa fija y el 33,17% restante a tasa variable. El tipo de interés variable está compuesto en un 56,31% con indexación a IPC, un 19,47% indexado al IBR, un 14,86% a Libor con referencia de seis meses, un 4,79% a Libor con referencia de tres meses, un 4,20% a la DTF y un 0,37% a la tasa ajustable del BID.

*Grafica No 10 - Perfil de la Deuda por Tipo de tasa de interés*

**Panel "b"**

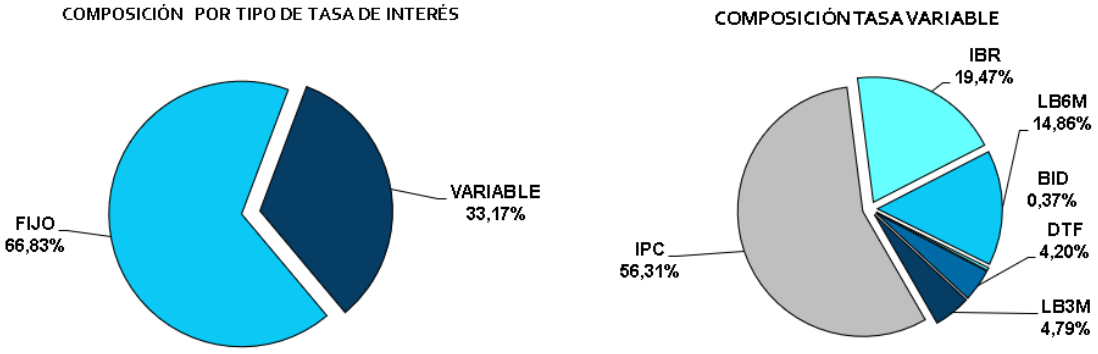


Fuente: SDH-DDCP

Con respecto a la concentración de las obligaciones de pago de amortización o perfil de vencimientos, de acuerdo con la estructura de la deuda, ésta presenta una vida media de 12,57 años, una Duración MacAulay de 7,42 años y una Duración Modificada de 7,13%.

El perfil de vencimientos de la deuda muestra el porcentaje que debe ser atendida en los próximos años, cuya amortización se concentra en los años 2024, 2029, 2036, 2039, 2040, 2046 y 2048, cuando vence una alta proporción de los bonos internos. Los demás compromisos de capital se distribuyen hasta el año 2037, en el cual terminan las obligaciones del crédito con el KfW.

*Grafica No 11 - Perfil de vencimientos por fuente*

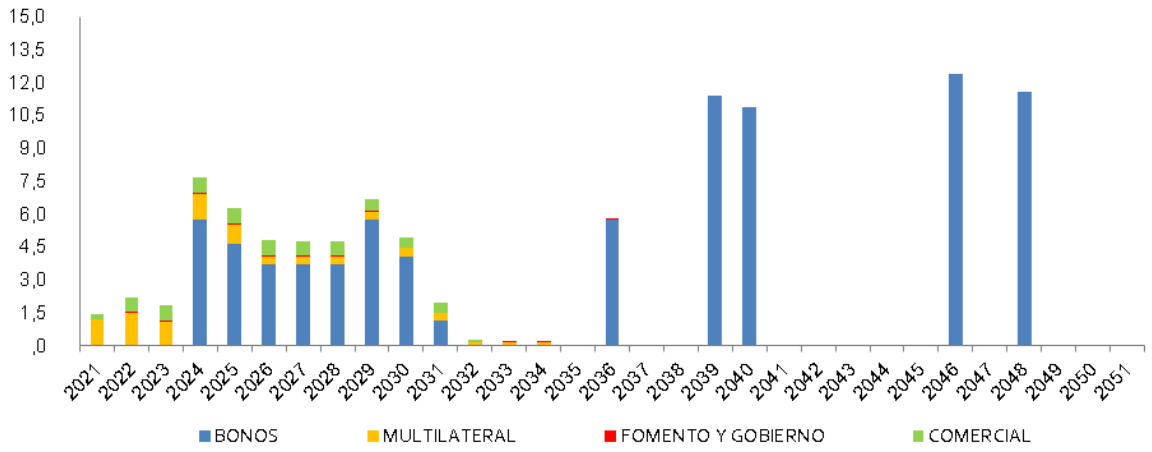

## *3. COMPORTAMIENTO DE LA DEUDA DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL*

### 3.1 *Desembolsos*

El jueves 25 de febrero de 2021, como parte del Programa de Emisión y Colocación de Bogotá Distrito Capital ("PEC"), se emitieron un total de COP 956.832.582.380, bajo estas condiciones:

*Cuadro No 6 - Desembolsos Emisión Bonos Feb 2021*

| Serie | Subserie | Vencimiento | Tasa de corte | Moneda | Valor Nominal Adjudicado | UVR 25 de febrero 2020 | Monto Emitido |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| D | D4 | 25-feb-25 | IPC + 1,30% E.A. | COP | 240.550.000.000 | 1 | $ 240.550.000.000,0 |
| D | D10 | 25-feb-31 | IPC + 2,70% E.A. | COP | 59.160.000.000 | 1 | $ 59.160.000.000,0 |
| O | O15 | 25-feb-36 | 3.30% E.A. | UVR | 787.670.000 | $ 276,3109 | $ 217.641.806.603,0 |
| O | O25 | 25-feb-46 | 3.85% E.A. | UVR | 1.590.530.000 | $ 276,3109 | $ 439.480.775.777,0 |

### 3.2 *Servicio de la deuda*

La apropiación presupuestal aprobada del servicio de la deuda de la Administración Central del Distrito Capital para la vigencia del año 2021 es de $491.801 millones, de los cuales, el 45,9% está destinado a cubrir el servicio de la deuda pública interna y el 54,1% está destinado al servicio de la deuda externa.

*Cuadro No 7 - Informe de ejecución del presupuesto de gastos e inversiones*

| Código / Rubro Presupuestal | Apropiación Inicial | Modific. | Aprop. Disponible | Compromisos Acumulad. | Eje Ptal % | Giros Acumulados Ppto | % Ej.Giro |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **0111-03 SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA UNIDAD** | **491.801** | **0** | **491.801** | **30.283** | **6,16** | **26.099** | **5,31** |
| 13201010202 Principal de préstamos de banca de fomento | 808 | 0 | 808 | 0 | 0,00 | 0 | 0,00 |
| 13201010203 Principal de préstamos de gobiernos extranjeros | 2.258 | 0 | 2.258 | 824 | 36,49 | 824 | 36,49 |
| 13201010204 Principal de préstamos de organismos multilaterales | 87.068 | 0 | 87.068 | 11.401 | 13,09 | 9.622 | 11,05 |
| 13201020101 Intereses de títulos valores | 56.411 | 0 | 56.411 | 0 | 0,00 | 0 | 0,00 |
| 13201020201 Intereses de préstamos de banca comercial | 30.015 | 0 | 30.015 | 0 | 0,00 | 0 | 0,00 |
| 13201020202 Intereses de préstamos de banca de fomento | 273 | 0 | 273 | 0 | 0,00 | 0 | 0,00 |
| 13201020203 Intereses de préstamos de gobiernos extranjeros | 189 | 0 | 189 | 72 | 37,90 | 72 | 37,90 |
| 13201020204 Intereses de préstamos de organismos multilaterales | 24.227 | 0 | 24.227 | 276 | 1,14 | 198 | 0,82 |
| 13201030101 Comisiones y otros gastos de títulos valores | 2.251 | 0 | 2.251 | 0 | 0,00 | 0 | 0,00 |
| 13201030201 Comisiones y otros gastos de préstamos de banca comercial | 47.231 | 0 | 47.231 | 0 | 0,00 | 0 | 0,00 |
| 13201030202 Comisiones y otros gastos de préstamos de banca de fomento | 7 | 0 | 7 | 0 | 0,00 | 0 | 0,00 |
| 13201030204 Comisiones y otros gastos de préstamos de organismos multilaterales | 14.681 | 0 | 14.681 | 0 | 0,00 | 0 | 0,00 |
| 132010303 Comisiones y otros gastos de otras cuentas por pagar | 797 | 0 | 797 | 0 | 0,00 | 0 | 0,00 |
| 13202010202 Principal de préstamos de entidades financieras | 12.481 | 0 | 12.481 | 2.808 | 22,50 | 2.808 | 22,50 |
| 13202020101 Intereses de títulos valores | 170.067 | 0 | 170.067 | 10.863 | 6,39 | 10.863 | 6,39 |
| 13202020201 Intereses de préstamos de banca comercial | 38.866 | 0 | 38.866 | 1.372 | 3,53 | 1.372 | 3,53 |
| 13202030101 Comisiones y otros gastos de títulos valores | 4.035 | 0 | 4.035 | 2.668 | 66,13 | 341 | 8,46 |
| 132020303 Comisiones y otros gastos de otras cuentas por pagar | 136 | 0 | 136 | 0 | 0,00 | 0 | 0,00 |

Cifras en millones de COP
Fuente: SAP – TRM Deuda, a 31 de marzo de 2021

Los recursos comprometidos del presupuesto disponible en la vigencia del servicio de la deuda de la Administración Central del Distrito Capital al cierre del primer trimestre del año 2021 suman $30.283 millones, alcanzando el 6,16% de ejecución de los recursos presupuestados, los cuales se giraron en un 86,18% cumpliendo con la totalidad de las obligaciones del servicio de la deuda con vencimiento en el periodo.

La ejecución de compromisos del primer trimestre fue de $26.099 millones que representan el 5,31% del presupuesto disponible para la vigencia. A continuación, se presenta el detalle de los $26.099 millones girados en el trimestre:

*Cuadro No 8* - Ejecución servicio de la deuda primer trimestre de 2021

| Código | Entidad Acreedora | Contrato | Amortización | Intereses | Comisiones |
|---|---|---|---|---|---|
| | **DEUDA INTERNA** | | **2.808** | **12.235** | **341** |
| | **CARTERA COMERCIAL** | | **2.808** | **1.372** | **0** |
| | **FINDETER** | | **2.808** | **1.372** | **0** |
| 611515778 | Itaú (antes Corpbanca-helm bank) | 140203-0-2014 | 598 | 0 | 0 |
| 611516359 | BBVA 2015 | 150411-0-2015 | 459 | 0 | 0 |
| 611517731 | BBVA 2019 | 190369-0-2019 | 0 | 246 | 0 |
| 611517834 | BBVA 2020 | 200041-2020 | 0 | 1.032 | 0 |
| 611516517 | Bancolombia | 160302-0-2016 | 1.500 | 94 | 0 |
| 611516912 | Bancolombia | 180046-0-2018 | 250 | 0 | 0 |
| | **BONOS PEC** | | **0** | **10.863** | **0** |
| 612500048 | INT. PEC. 2003 | PEC 2019 - A 5 | 0 | 4.393 | 0 |
| 612500048 | INT. PEC. 2003 | PEC 2019 - D 10 | 0 | 3.577 | 0 |
| 612500048 | INT. PEC. 2003 | PEC 2020 - D 10 | 0 | 2.893 | 0 |
| | **Contratos Conexos y Otros** | | **0** | **0** | **341** |
| | Bolsa de Valores de Colombia S.A. | Inscripción emisión | 0 | 0 | 114 |
| | Bolsa de Valores de Colombia S.A. | Subastas Holandesas Internet PEC | 0 | 0 | 63 |
| | Bolsa de Valores de Colombia S.A. | Sostenimiento Emisores | 0 | 0 | 114 |
| | Superfinanciera | Derechos oferta Bonos PEC | 0 | 0 | 50 |
| | **DEUDA EXTERNA** | | **10.446** | **270** | **0** |
| | **GOBIERNO** | | **824** | **72** | **0** |
| 531200027 | ICO 774 | 774-I | 824 | 72 | 0 |
| | **MULTILATERAL** | | **9.622** | **198** | **0** |
| 542200101 | BIRF 7365 | 7365 | 9.622 | 198 | 0 |
| | **TOTAL DEUDA PÚBLICA** | | **13.254** | **12.505** | **341** |

Cifras en millones de COP
Fuente: SAP – TRM Deuda, a 31 de marzo de 2021

En **deuda interna**, los pagos corresponden a las obligaciones periódicas de amortizaciones a capital e intereses trimestrales de los créditos con la banca comercial de los bancos BBVA, Bancolombia e Itaú, así, como los vencimientos de los intereses trimestrales y anuales de la emisión de bonos de octubre de 2019. También, se realizó el pago de las comisiones asociadas a la inscripción, derechos de oferta y realización de la subasta de la emisión de bonos realizada en el mes de febrero de 2021.

En **deuda externa**, se realizaron los pagos del vencimiento de las amortizaciones a capital e intereses semestrales de los créditos con ICO y Banco Mundial.

### 3.3 *Recursos de Reserva Presupuestal 2020*

La constitución de reservas presupuestales al cierre de la vigencia del año 2020 fue de COP631 millones de pesos, que respaldan los compromisos adquiridos del pago de dos calificadoras externas y una interna, y los pagos de comisiones asociadas a la administración y custodia del PEC.

Para el primer trimestre del año 2021 se realizaron nueve (9) pagos de reserva presupuestal por un valor de $505 millones, los cuales se detallan a continuación.

*Cuadro No 9* - Ejecución Recursos de Reserva Presupuestal 2020 – Primer trimestre 2021

| Entidad Acreedora | Contrato | Comisiones |
|---|---|---|
| **DEUDA INTERNA** | | **144** |
| Deceval S.A. | Admón y custodia PEC 200404-0-2020 | 83 |
| Fiduciaria SURA | 200374-0-2020 | 5 |
| Fitch Ratings Colombia S.A. | 200463-0-2020 | 56 |
| **DEUDA EXTERNA** | | **361** |
| Moody's Investors Service | 200445 - 2020 | 183 |
| Standard & Poor´s | 200465-2020 | 178 |
| **TOTAL RESERVA PRESUPUESTAL SERVICIO DE LA DEUDA** | | **505** |

Cifras en millones de COP
Fuente: SAP – TRM Deuda, a 31 de marzo de 2021

## *4. INDICADORES DE LA LEY 358 DE 1997*

El Artículo 364 de la Constitución Nacional establece que el endeudamiento de la Nación y de las entidades territoriales no podrá exceder su capacidad de pago, es así que para su reglamentación en el año 1997 se promulgó la Ley 358, también conocida como "Ley de Semáforos", establece la métrica de los indicadores de capacidad de pago y solvencia y que fue modificada temporalmente por el Decreto 678 del mayo de 2020 dentro del marco de la legislación extraordinaria del Gobierno Nacional derivada del marco de Emergencia Económica Social y Ecológica declarada mediante el Decreto 637 de 2020. De otra parte, el plan de desarrollo aprobado mediante el Acuerdo 781 de 2020 por el Concejo de Bogotá, estableció como una de las fuentes de la financiación de las inversiones previstas recursos de crédito.

Para el cumplimiento de esta misión, es necesario que se realice el seguimiento permanente al comportamiento de los mercados de capitales y financieros para monitorear la evolución del portafolio de la deuda respecto de los indicadores de capacidad de pago, sostenibilidad de la deuda y el coeficiente de deuda sobre PIB, con el fin de prever y garantizar que se encuentren por debajo de los niveles máximos establecidos por la normatividad.

Para el cierre del primer trimestre de la vigencia 2021 se registraron los siguientes valores para los indicadores:

*Cuadro No 10 - Comportamiento de los indicadores primer trimestre 2021*

| Indicador | Diciembre | Enero | Febrero | Marzo |
|---|---|---|---|---|
| Capacidad de pago | 1,59% | 2,73% | 2,51% | 2,35% |
| Sostenibilidad de la deuda | 24,11% | 25,28% | 32,43% | 32,66% |
| Coeficiente de deuda sobre PIB | 1,17% | 1,24% | 1,59% | 1,59% |
| Riesgo de liquidez | 2,81% | 3,28% | 3,44% | 3,36% |

Fuente: SDH-DDCP

### 4.1 *Indicador de capacidad de pago*

El indicador de capacidad de pago para el periodo de análisis presentó variación del 47,86% frente al dato registrado el trimestre anterior, dado que la programación y pago de los intereses aumentó en COP59.843 millones frente al valor registrado para el trimestre anterior (COP149.649 millones), situación que fue afectada por una mayor programación de pago de intereses que inicialmente se tiene prevista para lo corrido de la vigencia de 2021. Sin embargo, el indicador sigue registrando un valor distante del límite establecido por la Ley (40%).

*Grafica No 12 - Comportamiento del indicador de capacidad de pago (Dic 2008 - Mar 2021)*

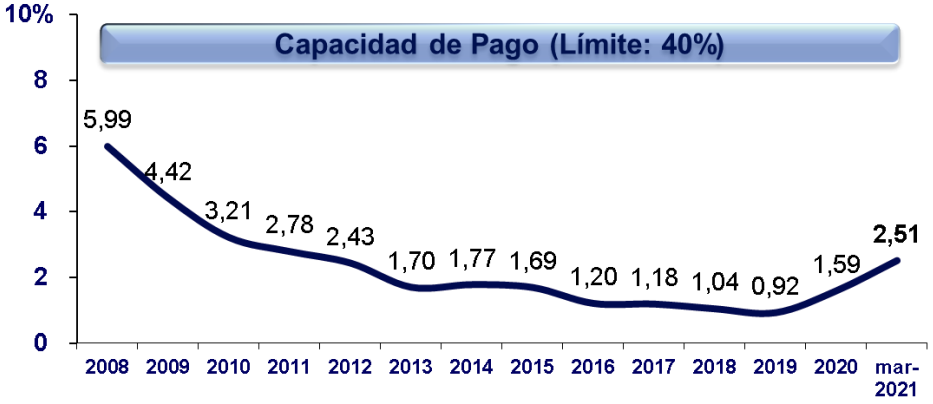


Fuente: SDH- DDCP-SFOE

4.2 *Indicador de sostenibilidad*

El indicador de sostenibilidad de la deuda presentó una variación del 35,49% frente al cierre del trimestre anterior al ubicarse en el 32,66%, debido a que durante el trimestre de análisis el endeudamiento pasó de COP3.363.988 millones a COP4.348.129 millones al corte 31 de marzo de 2021, esto implicó un valor mayor de COP984.142 millones por las colocaciones de bonos de deuda mencionadas anteriormente. Para el primer trimestre de la vigencia 2021 el indicador, se ubicó muy alejado del límite establecido por la Ley (80%).

*Grafica No 13 - Comportamiento del indicador de sostenibilidad deuda (Dic 2008 - Mar 2021)*

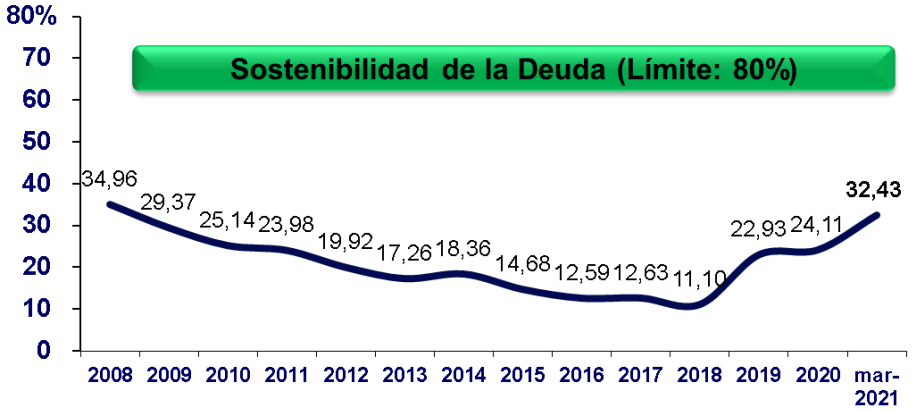


Fuente: SDH- DDCP-SFOE

*4.3 Indicador Deuda sobre PIB*

De igual manera, el indicador de saldo de la deuda respecto al Producto Interno Bruto (PIB) de Bogotá D.C. presentó una variación de 35,9% con relación al cierre del cuarto trimestre del 2020 y ubicarse en el 1,59% para el cierre del primer trimestre de esta vigencia debido al mayor valor de la deuda por la colocación de bonos Distrito que se realizó el 25 de febrero del 2021 por un valor de COP956.833 millones.

*Grafica No 14 - Comportamiento del indicador Deuda / PIB (Dic2008 – Mar 2021)*

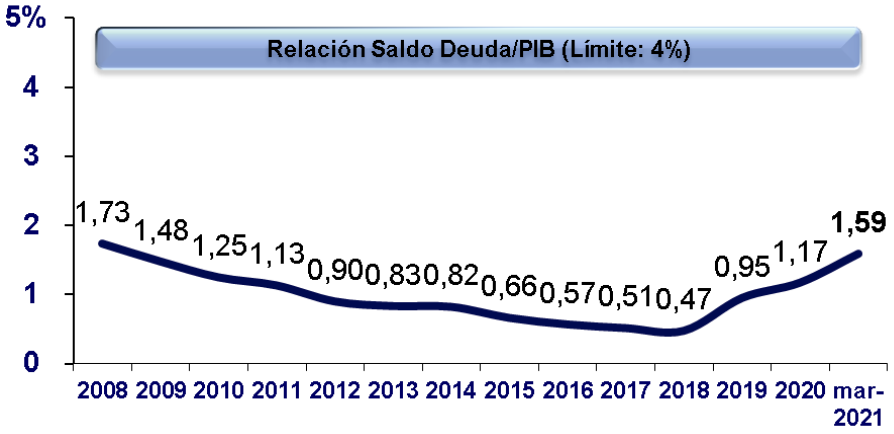


Fuente: SDH- DDCP-SFOE

## *5. CALIFICACIONES DE RIESGO*

La obligatoriedad de la calificación de Bogotá D.C. como sujeto de crédito se encuentra contenida en el artículo 16 de la Ley 819 de 2003 el cual dispone que "Para la contratación de nuevos créditos por parte de Distritos, Departamentos y Municipios, será requisito la presentación de una evaluación elaborada por una Sociedad Calificadora de Riesgos vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia. Dicha evaluación debe acreditar la capacidad de contraer nuevo endeudamiento".

Por su parte, el Decreto 2555 de 2010 (artículos 5.2.1.1.3., 2.22.1.1.4. y 2.22.2.1.5.) dispone que el emisor de manera previa deberá acreditar la calificación de los valores objeto de la oferta de emisión ante la Superintendencia Financiera de Colombia.

De acuerdo a lo anterior, se debe mencionar que para cualquier tomador de deuda o emisor de títulos, es importante obtener una calificación, dado que ésta constituye una estimación razonable de la capacidad de pago de las obligaciones a cargo del calificado, o, del impacto de los riesgos que está asumiendo el calificado, según sea el caso, lo cual ofrece mayor transparencia y seguridad a los prestamistas e inversionistas, permitiendo al tomador de deuda o emisor de títulos conseguir recursos en el mercado financiero o de capitales en condiciones óptimas de plazos y tasas de interés.

### 5.1 *Reportes de Calificación Nacional*

Bogotá D.C. ha sido calificada por Agencias Calificadoras Nacionales como BRC Investor Services S.A. y Fitch Ratings Colombia S.A. SCV, desde el año 1994 y cuenta con la máxima calificación a escala local (AAA).

Por su parte, la calificadora Fitch Ratings Colombia S.A. S.C.V. realizó la revisión de la calificación el 5 de junio de 2020, donde se elaboró un cuestionario de 48 preguntas y presentación con las preguntas solicitadas por la calificadora para su análisis. El 16 de junio de 2020 la calificadora afirmó las calificaciones nacionales de largo y corto plazo de Bogotá, Distrito Capital en 'AAA(col)' y 'F1+(col)', respectivamente. Perspectiva es Estable. Adicionalmente se afirmó la calificación nacional de largo plazo del Programa de Emisión y Colocación de Bonos de Deuda Pública en 'AAA(col)'.

La afirmación de las calificaciones tiene en cuenta la situación de estrés económico como consecuencia de la contingencia derivada del coronavirus. Además, refleja la expectativa de Fitch de que Bogotá preservará un desempeño presupuestario estable y una deuda adecuada con una razón de repago esperada que continuará en el rango menor que 5 veces (x) en el mediano plazo.

Igualmente, la calificadora BRC Investor Services S.A, realizó la revisión de la calificación el 16 de julio de 2020, lo cual arrojo como resultado que el informe de calificación del 31 de julio de 2020, reportado por BRC Investor Services S.A, confirman la calificación de capacidad de pago de 'AAA' y a su vez, confirma la revisión periódica de deuda de largo plazo de 'AAA' del Programa de Emisión y Colocación de Bogotá D.C. La calificadora realizo una actualización en enero 8 de 2021, donde en su resumen menciona:
*"Confirmamos la calificación de deuda de largo plazo de AAA del Programa de Emisión y Colocación de Bogotá D.C.*

- *Aunque consideramos que las medidas de aislamiento social para contener el brote de COVID-19 reducirán la flexibilidad fiscal del ente territorial, este tiene una capacidad muy alta de cumplir con sus obligaciones. Con el fin de mejorar el perfil de la deuda del ente territorial en los próximos años, la administración espera incrementar el valor del Programa de Emisión y Colocación hasta por $8,5 billones de pesos colombianos (COP) desde los COP2 billones emitidos en la actualidad.*

- *El Distrito espera modificar el monto de los desembolsos planteados para los próximos cuatro años, con lo que el nivel de endeudamiento (deuda/ingresos corrientes ajustados) podría llegar a un valor estimado de 98,20% en los próximos años, el valor más alto en los últimos cinco años. Se prevé que éste se reduzca gradualmente a partir de 2025.*
- *Si bien en los próximos meses esperamos un debilitamiento de la liquidez, consideramos que la disponibilidad actual de recursos líquidos del Distrito le otorgará un margen de maniobra para enfrentar las necesidades adicionales producto de la pandemia*."

A su vez, la Calificadora menciona en los fundamentos de la calificación en el informe previo del 15 de abril de 2020: "Históricamente, el Distrito Capital de Bogotá ha tenido un monto importante de recursos líquidos, medido por un indicador de liquidez (recursos netos disponibles/obligaciones corrientes) que fue en promedio de 3,97x (veces) en los últimos cuatro años, lo que le otorgaría un mejor margen de maniobra frente a los requerimientos de gastos adicionales como consecuencia de la pandemia. A diciembre de 2019, este indicador fue de 2,57x, valor que, si bien es inferior al del nivel histórico, sigue siendo mayor que el de sus pares comparables".

Los reportes de calificación nacional, se pueden consultar en el siguiente enlace: *https://www.shd.gov.co/shd/node/16695*

5.2 *Reportes de Calificación Internacional*

La calificadora S&P Global Ratings no realizó ajustes en su concepto mencionado en reporte del 26 de marzo de 2020, S&P Global Ratings donde revisa perspectiva de Bogotá a negativa tras acción similar sobre Colombia; confirma calificaciones de 'BBB- Igualmente, la calificadora menciona entre otros aspectos que: *"... revisamos nuestra perspectiva de Colombia a negativa desde estable debido a los mayores riesgos de liquidez externa, deuda y crecimiento, derivados de la reciente caída de los precios del petróleo y acentuados por el impacto global del COVID-19. También confirmaron nuestra calificación de riesgo crediticio de emisor en moneda extranjera de 'BBB-' de Colombia*."

Cabe indicar que S&P Global Ratings realizó visita de calificación a inicios de diciembre de 2020, y su concepto se obtuvo en enero de 2021, donde ratificaron la calificación en BBB- con perspectiva negativa; en el mismo nivel y perspectiva de la República de Colombia.

Igualmente dice: "*También confirmamos sus calificaciones de riesgo crediticio de emisor en moneda local y extranjera a 'BBB-'. Al mismo tiempo, confirmamos nuestra calificación de 'BBB-' de la deuda senior no garantizada de Bogotá por USD 300 millones, emitida en 2007 y con vencimiento en 2028*."

La calificadora Moody's Investor Services realiza una actualización de la calificación en julio de 2020, donde menciona: "*El perfil crediticio de Bogotá, Distrito Capital (Baa2 estable) refleja una economía local diversificada, la cual respalda la fuerte recaudación de ingresos propios de Bogotá y su sólida liquidez." "La perspectiva estable refleja nuestra expectativa de que Bogotá mantendrá niveles moderados de deuda y una fuerte posición de liquidez durante los próximos 2 a 5 años*.".

Igualmente menciona en su reporte que: "*Factores que podrían producir un alza de la calificación Si bien un alza de la calificación es poco probable dado que Bogotá tiene la misma calificación que Colombia (Baa2 estable) y ambos tienen perspectiva estable, podríamos considerar subir la calificación de Bogotá si la calificación de Colombia aumenta y Bogotá mantiene una fuerte posición de liquidez y niveles de deuda moderado".*

Por su parte, la calificadora Fitch Ratings México realizó la revisión de la calificación el 5 de junio de 2020, donde se elaboró un cuestionario de 48 preguntas y presentación con las preguntas solicitadas por la calificadora para su análisis. Por ende, actualizó la calificación el 16 de junio de 2020, afirmando las calificaciones en escala internacional, moneda extranjera y moneda local, en 'BBB-', Perspectiva Negativa; así como la de los bonos equivalentes a USD 300 millones, tasa de 9,75% denominados en pesos colombianos, con vencimiento en 2028, en 'BBB-'.

Así mismo, menciona en su informe que: "*La afirmación de las calificaciones tiene en cuenta la situación de estrés económico como consecuencia de la contingencia derivada del coronavirus. Además, refleja la expectativa de Fitch de que Bogotá preservará un desempeño presupuestario estable y una deuda adecuada con una razón de repago esperada que continuará en el rango menor que 5 veces (x) en el mediano plazo. Lo anterior a pesar de que la razón de repago ahora es superior a 3x desde menos de 3x en la evaluación anterior y que la cobertura del servicio de la deuda aún se sitúa en torno a 2x, en línea con su resultado del año pasado*".

Para consultar los reportes de calificadoras externas ingresar al siguiente enlace: https://www.shd.gov.co/shd/calificaciones-riesgo-externas

Vale la pena mencionar que tanto las calificadoras nacionales como las calificadoras internacionales revisan las calificaciones otorgadas generalmente a finales del segundo trimestre de cada año, y para las calificadoras internacionales, realizan una actualización en el tercero y cuarto trimestre del año, por lo que la información para el primer trimestre de 2021 no presenta cambios relevantes.

5.3 *Registro Histórico de Calificaciones de Riesgo*

*Cuadro No 11 - Calificaciones de riesgo vigentes a 31 de marzo de 2021*

| CONCEPTO | | | | Ultimo reporte | |
|---|---|---|---|---|---|
| **Internas** | 2017 - 2020 | | 2021 | Perspectiva | Fecha |
| Fitch Ratings Colombia S.A. | AAA | AAA | AAA | Estable | jun-2020 |
| BRC Standard & Poor's - S&P Global | AAA | AAA | AAA | Estable | ene-2021 |
| **Externas** | 2017 - 2019 | 2020 | 2021 | | |
| **Standard and Poor's** | | | | | |
| Moneda Extranjera | BBB- | BBB- | BBB- | Negativa | mar-2020 |
| Moneda Legal | BBB- | BBB- | BBB- | Negativa | mar-2020 |
| **Fitch** | | | | | |
| Moneda Extranjera | BBB | BBB- | BBB- | Negativa | jun-2020 |
| Moneda Legal | BBB | BBB- | BBB- | Negativa | jun-2020 |
| **Moody's** | | | | | |
| Moneda Extranjera | Baa2 | Baa2 | Baa2 | Estable | jun-2020 |
| Moneda Legal | Baa2 | Baa2 | Baa2 | Estable | jun-2020 |

Fuente: SDH- DDCP-SFOE

5.4 *Procesos de contratación realizados en el primer trimestre de 2021*

Con miras a la consecución de los recursos a través de los mercados de crédito o de dinero, es necesario contar entre otros, con calificación de riesgo de Bogotá y crédito con entidades bancarias (preaprobados). A partir de ello, la DDCP gestiona de manera permanente el mantenimiento y actualización de estos

aspectos con el fin de estar preparados para la estructuración de operaciones de crédito público en la medida en que el Distrito Capital lo requiera.

Durante el trimestre y para realizar la estructuración, emisión y colocación de Bonos de Deuda Pública Interna bajo el programa PEC, y una vez realizado el proceso de invitación a participar a las entidades que prestaran el servicio cuyo objeto es: "*Contratar el servicio unificado de Agente Estructurador, Agente Líder Colocador y Asesor Legal, para realizar una emisión de valores en el marco del Programa de Emisión y Colocación (PEC) de hasta tres (3) billones de pesos, así como la realización de la adenda del Prospecto de Emisión y Colocación y del Reglamento de Colocación, sus respectivas adendas y todos los documentos requeridos*" se seleccionó la oferta que ofreció mejores condiciones para la ciudad, con lo cual se selección a Banca de Inversión Bancolombia S.A. Corporación Financiera, con la cual se llevó a cabo el contrato No. 210004 de febrero 4 de 2021.

Igualmente se realizó la contratación del Depósito Centralizado de Valores Deceval S.A, con el contrato No 210187 de marzo 23 de 2021, cuyo objeto es: "… *depósito y administración desmaterializada de los títulos de deuda pública interna correspondientes al Programa de Emisión y Colocación de Bogotá Distrito Capital, regulado en la Ley 27 de 1990, Ley 964 de 2005, el Decreto 2555 de 2010, y las demás normas que regulen el tema. Igualmente, este contrato se rige por el Reglamento de Operaciones aprobado por la Superintendencia Financiera de Colombia y los acuerdos de custodia internacional que suscriba LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA para el desarrollo de su objeto social."*

5.5 *Cupos de crédito preaprobados banca local.*

Los cupos de crédito con entidades bancarias (preaprobados) registran un saldo de $3 billones al cierre del primer trimestre de 2021. Vale la pena anotar que el cupo refleja el saldo de los cupos preaprobados, descontando los empréstitos realizados con cada uno de los bancos comerciales que han otorgado el cupo y han otorgado a la ciudad empréstitos en las mejores condiciones de mercado, prestado a la ciudad directamente o por medio de la línea de redescuento tasa compensada ofrecida por Findeter. Durante el mismo periodo se actualizó la información para análisis y confirmación de cupo para Bancolombia, Banco Popular, Banco de Bogotá, Banco Davivienda e Itaú.

*Anexo*
*Capacidad de Pago - Ley 358 de 1997*
*Administración Central*
*A 31 de marzo de 2021*

| CONCEPTO | VALOR |
|---|---|
| **A. INGRESOS CORRIENTES - 2020** | **13.289.373** |
| Tributarios | 8.906.727 |
| No tributarios | 609.499 |
| Transferencias | 3.750.097 |
| Recursos del balance y rendimientos financieros | 23.050 |
| **B. GASTOS CORRIENTES – 2020** | **4.618.783** |
| Gastos de funcionamiento | 1.258.076 |
| Transferencias | 1.430.150 |
| Gastos de funcionamiento en inversión*1/ | 1.930.557 |
| **C. AHORRO OPERACIONAL (A - B)** | **8.670.590** |
| **D. AJUSTE META DE INFLACIÓN BANCO DE LA REPÚBLICA** | **3%** |
| **E.** Ingresos corrientes ajustados | **13.688.054** |
| **F.** Menos - Vigencias futuras | **376.607** |
| **G.** Ingresos corrientes ajustados sin vigencias futuras | **13.311.447** |
| **H.** Ahorro operacional ajustado | **8.930.708** |
| **I. Intereses causados y pagados a 31 de diciembre de 2021** | **209.492** |
| **J. Saldo de deuda interna y externa a : 31 de marzo de 2021** | **4.348.129** |
| **INDICADORES LEY 358 de 1997** | |
| **K. Capacidad de pago (Intereses / Ahorro operacional ajustado)** | **2,35%** |
| **L. Sostenibilidad (Saldo de la deuda / Ingresos corrientes ajustados)** | **32,66%** |

Cifras en millones de pesos.
*1/ estimadas provisionalmente

**FUENTES**: Banco de la República, Dirección Distrital de Presupuesto, Dirección Distrital de Tesorería, Dirección de Estadisticas y Estudios Fiscales, Dirección Distrital de Crédito Público.- Cálculos DDCP –Subdirección de Financiamiento con Otras entidades

**Notas**: E=A*(1+D); G=E-F; H= C*(1+D); K= I / H ; L = J / G